

## INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 17 del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE CALEDONIACORP S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2015.

Seguimos con el terreno vacío, sin que se hayan presentado opciones ni de compra ni alquiler. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Ing. Leopoldo José Amador Burbano  
Gerente,